CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaguil, 30 de diciembre del 2016

Señor Pablo Calderón Mora GERENTE GENERAL RANDISER S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, le informo que he transferido a favor del señor EDUARDO GERMAN CHOEZ FIGUEROA, con cédula de ciudadanía número 1313750315, CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00), que me correspondía en el capital social suscrito de la compañía RANDISER S.A., con R.U.C. número 0991516115001.

Las CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una que se transfieren, se encuentran contenidas en el Título de Acción número 4, contentivo de 760 acciones, desde la 001 hasta la 760 inclusive, por lo que se transfiere las acciones desde la 721 hasta 760 inclusive. Por las acciones transferidas por este medio, se lo realiza a título gratuito.

Por lo tanto, solicito a Usted, una vez que sea aceptada esta cesión, se registre la transferencia realizada por mí a favor del señor **Eduardo German Choez Figueroa**, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **RANDISER S.A.** y se proceda con la emisión del título de acción correspondiente a favor del nuevo accionista.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Bilmar Molina Peña

CEDENTE

ARACEI HOZTAPO H. Aracely Hurtado Hernández Cónyuge CEDENTE

Eduardo German Choez Figueroa CESIONARIO



















CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaguil, 30 de diciembre del 2016

Señor
Pablo Calderón Mora
GERENTE GENERAL
RANDISER S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, le informo que he transferido a favor de la señorita JENNIFFER MARIELA CORTEZ GUILLEN, con cédula de ciudadanía número 0924442122, SETECIENTAS VEINTE (720) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00), que me correspondía en el capital social suscrito de la compañía RANDISER S.A., con R.U.C. número 0991516115001.

Las **SETECIENTAS VEINTE** (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una que se transfieren, se encuentran contenidas en el Título de Acción número 4, contentivo de 760 acciones, desde la 001 hasta la 760 inclusive, por lo que se transfiere las acciones desde la 001 hasta 720 inclusive. Por las acciones transferidas por este medio, se lo realiza a título gratuito.

Por lo tanto, solicito a Usted, una vez que sea aceptada esta cesión, se registre la transferencia realizada por mí a favor de la señorita Jennifer Mariela Cortez Guillen, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía RANDISER S.A. y se proceda con la emisión del título de acción correspondiente a favor del nuevo accionista.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Bilmar Molina Peña

CEDENTE

ARACEIY HURTAGO HERNÁNDEZ Cónyuge CEDENTE

Jennifer Mariela Cortez Guillen CESIONARIA



















CIUDADANA (O):

fine documente predita que esses sufrago en las Elecciones Seccionales 23 de Februro de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

44

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guayaguil, 30 de diciembre del 2016

Señor Pablo Calderón Mora **GERENTE GENERAL** RANDISER S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, le informo que he transferido a favor del señor EDUARDO GERMAN CHOEZ FIGUEROA, con cédula de ciudadanía número 1313750315, CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00), que me correspondía en el capital social suscrito de la compañía RANDISER S.A., con R.U.C. número 0991516115001.

Las CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una que se transfieren, se encuentran contenidas en el Título de Acción número 5, contentivo de 40 acciones, desde la 761 hasta la 800 inclusive. Por las acciones transferidas por este medio, se lo realiza a título gratuito.

Por lo tanto, solicito a Usted, una vez que sea aceptada esta cesión, se registre la transferencia realizada por mí a favor del señor Eduardo German Choez Figueroa, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía RANDISER S.A. y se proceda con la emisión del título de acción correspondiente a favor del nuevo accionista.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

ARACELY HULTADO H.
Aracely Hurtado Hernandez

CEDENTE

Bilmar Molina Peña Cónyuge CEDENTE

Eduardo German Choez Figueroa CESIONARIO

















